UNION TEMPORAL
LAS GACHAS

OFICIO 076- 22/04/2026

Señores
CORPORACION AUTONOMA DE SANTANDER CAS
Subdirección de Planeación y ordenamiento territorial
Atn: Dra. Edna Rocío Castellanos M
Supervisora.

GESTIÓN AMBIENTAL & HSEQ S.A.S,
Atn: Diana Carolina Ramos
Representante Legal
Interventoría

REF: Contrato de Consultoría 00934 de 2025

Objeto ESTUDIOS PARA LA DELIMITACIÓN DE LA RONDA HÍDRICA DE LA QUEBRADA LAS GACHAS EN EL MUNICIPIO DE GUADALUPE, SANTANDER.

Asunto: SOLICITUD DE REINICIO

Atento saludo

Por medio de la presente, me permito solicitar el reinicio de la ejecución del contrato 0934 de 2025, suscrito con la Corporación Autónoma Regional de Santander CAS, actualmente suspendido según el acta de suspensión No. 01, fechada el 24 de febrero de 2025, y de igual manera conforme al acta de ampliación de la suspensión con fecha 23 de marzo de 2026.

Es importante señalar que las causales que motivaron la suspensión han sido subsanadas. En particular, se ha brindado el tiempo requerido para que la comunidad pudiera revisar la información pertinente, además de que los eventos de carácter electoral que limitaron la asistencia a los talleres y socializaciones ya han concluido, es por lo anterior que superadas las condiciones que motivaron la suspensión.

Es por lo anterior que mediante el presente oficio formalmente se realice el reinicio del contrato para continuar con las actividades propias del mismo, entrega de documentales y liquidación.

Agradeciendo su atención se suscribe atentamente

BERENICE GARCES GELVEZ
Representante Legal Suplente
UNION TEMPORAL LAS GACHAS

Centro empresarial
chicamocha
oficina 326
ingeotekbsas @hotmail.com
3183907633